



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECRETARÍA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

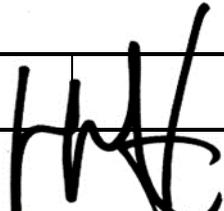
ESTADO No. 29

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	AFECTADO/PROCESADO/ACCIONANTE	DECISIÓN	FECHA AUTO	MAGISTRADO
110012220000-2020-00085-00	ACCION DE REVISION	GRACIELA BONILLA BOLAÑOS / SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES – SAE JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE CALI	RECHAZAR LA DEMANDA DE REVISIÓN	13/10/2020	WILLIAM SALAMANCA DAZA

EN CONSIDERACIÓN A LAS MEDIDAS QUE SE HAN VENIDO ADOPTANDO POR RAZÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y AL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS JUDICIALES EN TODO EL PAÍS, SE REALIZA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, PARA SURTIR LA NOTIFICACIÓN FICTA DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA. LAPW

FIJACIÓN: 28-OCTUBRE-2020 - 8:00 A.M.

DEFIJACIÓN: 28-OCTUBRE-2020 - 5:00 P.M. LAPW


LUIS ALEJANDRO PÉREZ WALTEROS
Secretario Sala de Extinción de Dominio